



HASTA ZOÉ ROBLEDO LLEGARÁ LA DEMANDA DE RENUNCIA DE LA DELEGADA DEL IMSS PUEBLA

PAG.10 EN ESPAÑOL **Newsweek**

En los últimos doce meses, los mexicanos leyeron **3.9 libros**

Fernando A. Crisanto 4

AHORA, CONTRA LA MARINA ARMADA

MUNDO / PAG.14

ANIMAL POLITIC

Gertz debe abstenerse de emitir opiniones sobre el caso de Rosario Robles, resuelve Tribunal Colegiado

POLITICA / PAG.7

AMLO confirmó, estará en Puebla para conmemorar la Batalla del 5 de Mayo

POLITICA / PAG.8

Reforma Electoral no debe ser un capricho: INE

POLITICA / PAG.7

Tras reunión, Barbosa y Rivera logran un acuerdo sobre el retiro de espectaculares

LA VIOLENCIA FAMILIAR, ROBO Y EXTORSIÓN SE DESBORDAN EN PUEBLA

● Los delitos con mayor incremento entre febrero y marzo de este año fueron los casos de violencia familiar, pasando de 587 a 847 carpetas de investigación; en robo a transeúnte aumentaron de 271 a 373, en cuanto a robo a transportistas, de 15 casos subieron a 22, así lo informó el Observatorio Ciudadano de Seguridad.

PAG. 9

AYUNTAMIENTO INSTALA ÓRGANO MUNICIPAL PARA LA PROTECCIÓN DE MENORES

● Instalación del SPINNA Municipal por el presidente Eduardo Rivera y la presidenta del DIF Municipal Liliana Ortiz En el Parque Centenario, Laguna de Chapulco.

SALUD / PAG.6

IMSS y SNTSS, garantizan vacunas de refuerzo Covid para el personal médico

- Maestros que faltan por vacunarse pueden ir al Issste Regional
- Anuncia la BUAP un día más de vacunación anti Covid
- De 6 mil 918 menores de edad contagiados por Covid en Puebla, 98 han muerto

CIUDAD / PAG.4

Rectora de la BUAP, Lilia Cedillo realiza gira de trabajo en Ginebra, Suiza

VIERNES
22.4.2022

@diariopuntual
www.diariopuntual.com



El presidente Andrés Manuel López Obrador, vendrá a Puebla a las celebraciones de la Batalla de 1862 y de aquí partirá a su gira por Centroamérica y Cuba. Así lo anunció en su tradicional Mañanera desde Palacio Nacional que estará en la Angelópolis el 5 de mayo para la conmemoración de la Batalla. En la capital del estado se llevará a cabo la mesa de Seguridad y la conferencia Mañanera, para después estar en los actos oficiales y el Desfile. La semana pasada el gobernador, Luis Miguel Barbosa, anunció que su administración destinará 12 millones de pesos para la organización del desfile. El Ejecutivo aseguró que la inversión es menor en comparación con los gobiernos anteriores, quienes gastaron más de 50 millones por el evento..



Las áreas técnicas de los gobierno estatal y municipal de la capital serán las encargadas de presentar una propuesta para la concesión de espacios publicitarios, informó el alcalde Eduardo Rivera. Explicó que ya se tuvo un primer acercamiento con el gobierno estatal, para abordar la concesión que se planea de diez años para el uso publicitario en paraderos de autobuses, pendones y puentes peatonales.

Rivera recalcó que la concesión que pretende entregar el ayuntamiento y los espectaculares “no invadirán vialidades de competencia estatal” ni áreas verdes, por ello, continuará platicando y acercándose, a fin de encontrar puntos de coincidencia.

Indicó que el diálogo con el gobernador es positivo y las áreas técnicas estarán aclarando las dudas antes de se presente una propuesta final.

“Ya se tuvo una reunión de acercamiento con relación a la concesión de espacios publicitarios. Estamos dialogando y, cuando tengamos algún resultado les informaremos de las conclusiones de estas mesas de trabajo(...) El tema de los 10 años y otras consideraciones estamos abiertos, tanto escuchamos unos a otros para encontrar una solución que sea adecuada”, enfatizó.

El 30 de marzo el presidente municipal decidió frenar la concesión, debido a la controversia que causó la propuesta de otorgar el título por diez años para el uso de espacios publicitarios.



En el estado de Puebla asesinaron a 253 personas en el primer trimestre de 2022. El número de homicidios dolosos, ubicó a la entidad en el lugar 12 del país con más crímenes, informó la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana federal.

En el caso de Puebla se registró un total de 253 personas asesinadas, un aumento de 95 crímenes, respecto al corte de febrero, cuando se contabilizaron 158 homicidios.

En una explicación general de la situación en materia de seguridad y violencia en México, también exhibió que entre los 50 municipios con mayores índices de homicidio doloso se colocó a la capital poblana. La incidencia fue de 55 homicidios dolosos más, en contraste con los datos del mismo periodo del año pasado.



Para defender su posición de que los legisladores de PAN-PRI-PRD y MC que votaron en contra de su reforma eléctrica son traidores a la Patria, el presidente Andrés Manuel López Obrador mostró el Código Penal que establece sanciones de cárcel en la Mañanera.

El mandatario federal volvió a arremeter contra los legisladores que se opusieron a su iniciativa. “Además está en el Código Penal y ahora lo voy a poner también. ¿Defender Iberdrola o a las empresas extranjeras en contra de los mexicanos no es traición?, ¿que me digan qué es?

Cuando se colocó la imagen del Código en las pantallas el Mandatario dijo: “Este artículo se lo apliqué a Peña cuando la reforma energética y hay constancia de que presenté la denuncia y miren lo que dice: “Se impondrá la pena de prisión de 5 a 40 años y multa hasta de 50 mil pesos al mexicano que cometa traición a la Patria en alguna de las formas siguientes: Realice actos contra la independencia, soberanía o integridad de la Nación mexicana con la finalidad de someterla a persona, grupo o gobierno extranjero”, leyó López Obrador y agregó:

“No voy a andar denunciando, denuncié a Salinas, a Fox, a Zedillo, a Calderón y denuncié al licenciado Peña, no, no, para qué se denuncia, que cada quien se haga responsable de sus actos, pero que no se rasguen las vestiduras diciendo que no son traidores cuando consciente o inconscientemente ayudé a las empresas extranjeras que buscaban destruir a la CFE y dañar a millones de consumidores mexicanos, porque votaron consciente o inconscientemente por Iberdrola”.

La campaña contra los traidores sigue.

Puntual

Miguel Ángel Crisanto
DIRECTOR GENERAL

Rita Sánchez
DIRECCIÓN REGIONAL

Dr. Rodolfo Antonio
Pérez Ramón
DIRECTOR JURÍDICO

Beatriz Notario
COORDINACIÓN DE DISEÑO

REPORTEROS Puebla

Aurelia Navarro Niño
Josué Guzmán Tovar
Alma Méndez
Silvino Cuate

San Martín Texmelucan
Carolina Galindo

Amozoc-Tepeaca

José Vallejo Serrano
Octavio Sánchez Muñoz

José Manuel Sánchez Valencia
Tecamachalco

Fernando Castro
Ciudad Serdán

Cecilia Espinoza
San Martín Texmelucan

Sandra Vergara
Raúl Ortega
Sierra Norte

Paola Aroche
Abacum Reyes Parra
Atlixco

Pablo Cortés Carrasco
SISTEMAS

FOTOGRAFÍA Agencia ENFOQUE

ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Ma. Rayo Morales
Alejandro Campos

Oficinas Puebla

14 Oriente No. 2803 Col. Humboldt. Puebla, Pue.
Teléfonos:
222. 2963953 ó 54

Correo electrónico:

diariopuntual@gmail.com

Certificado de Contenido EN TRÁMITE, Certificado de Licitud de Título EN TRÁMITE, Certificado de Reserva de Derechos de Autor al Uso Exclusivo del Título EN TRÁMITE Impreso en INTRA COMUNICACIÓN S.C. 14 Oriente No. 2803, Col. Humboldt, Puebla, Pue. Teléfono 296 39 53/54. Las opiniones vertidas en los artículos de colaboración son responsabilidad de sus autores. Prohibida la reproducción parcial o total del material informativo y fotográfico sin autorización expresa de Puntual, titular de todos los derechos.



ASESINAN EN VERACRUZ A JUANA OVANDO, MIEMBRO JUVENIL DEL PRI

La joven Juana Ovando de los Santos, miembro de los grupos juveniles del PRI, fue agredida en su domicilio en Xalapa, Veracruz



EXTRADITAN A EE.UU. AL EXPRESIDENTE HONDUREÑO JUAN ORLANDO HERNÁNDEZ

El expresidente Juan Orlando Hernández fue entregado a la DEA de Estados Unidos en la Base Aérea Hernán Acosta Mejía de Tegucigalpa



PAPA FRANCISCO RECIBE CAMISETAS DE ATLAS Y SANTOS

Atlas y Santos presumieron en redes sociales que le hicieron llegar al papa Francisco camisetas de sus equipos



LA ACTRIZ SUSANA DOSAMANTES PADECE CÁNCER DE PÁNCREAS

La actriz Susana Dosamantes fue diagnosticada con cáncer de páncreas, siendo tratada por médicos en Miami, Estados Unidos



Fernando A.
Crisanto

DEL REPORTERO

Ahora, contra la Marina Armada

Son escasas las ocasiones en las que se ha podido contemplar en la historia reciente de México, que la Secretaría de Marina esté en la picota y el escarnio, no por su actuación u omisión sino por algo que ni siquiera puede justificarse, como es maquilar absurdos a pedido. El secretario de Marina, almirante José Rafael Ojeda, está atrapado en una encrucijada, dada la descomposición en las relaciones que al más alto nivel se manejan entre la Marina Armada, la Secretaría de la Defensa, la Fiscalía General de la República, la Secretaría de Gobernación y todo esto, con el conocimiento superior.

Para entender el lío, hay que tener en mente que el almirante Ojeda era jefe de la Zona Naval en Acapulco cuando ocurrió el caso de los 43 estudiantes de Ayotzinapa. Pues, para distraer, dado que ya se inauguró el aeropuerto Felipe Ángeles, "apareció" una nueva línea de investigación en el informe del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (GIEI): que un grupo de marinos "manipularon" los hallazgos en el basurero de Cocula, adonde se "incineraron" a los estudiantes normalistas. Si no fuera tan grave, produciría risa la ignorancia de quienes han dirigido sus abusos hacia la institución con mayor credibilidad en el país, la Marina Armada.

Según algunos funcionarios federales, un video proporcionado por el propio almirante Ojeda a Alejandro Encinas, "demuestra" la manipulación de los restos por parte de marinos. En tal video, un dron graba la escena. Se entiende que en la 4T no entiendan más sobre cuestiones técnicas. El dron que grabó la escena forma parte de los esquemas de seguridad que los marinos emplean en operaciones especiales para proteger a los suyos en un escenario de alto riesgo.

Es de uso que los operativos de Inteligencia Naval se protejan con esta clase de drones, para vigilar el perímetro en el que los marinos están trabajando en tierra. No es una filtración, sino una grabación de rutina. Que se maneje por los civiles como un descubrimiento inaudito, es otra cosa.

Algunos periodistas señalan que la operación del dron está vinculada al Grupo Arcturus T-20, que se trata de un sistema producido en California, Estados Unidos y está integrado por tres aeronaves con sensores de alta resolución, un vehículo como estación terrena de control, un vehículo logístico, antena de control y antena satelital, un lanzador neumático para aeronaves, además de

un vehículo para acondicionar el terreno de operación. Esta clase de aeronaves tienen 2,89 metros de largo y una envergadura alar de 5,36 metros, con un peso máximo de 84 kilogramos y autonomía de vuelo de hasta 16 horas, dependiendo de los sensores que cargue de acuerdo a cada misión.

Independientemente de que fuera uno o tres drones los involucrados, los civiles insisten ahora en que la Marina Armada manipuló la escena de Cocula. Mejor aún, que el almirante Ojeda, siendo jefe de la Zona Naval, fue quien orquestó semejante embrollo.

No se entiende muy bien cómo el jefe de una Zona Naval podría darle órdenes a la Unidad de Inteligencia Naval que opera esa clase de drones, en el entendido que los datos se envían a la Ciudad de México, no a Acapulco. Tampoco se entiende qué papel juega la Marina Armada en un caos que inició con una gestión desastrosa de Ayotzinapa, en la Secretaría de Gobernación estatal de Guerrero y que se maximizó en la Secretaría de Gobernación federal, particularmente en la Unidad de Gobierno, que en ese tiempo era la primera instancia en enterarse de algún problema grave en las entidades.

A lo anterior habrá que agregar que algunos medios de comunicación soltaron el mismo 31 de marzo que, el informe del GIEI "salpica" al almirante Marco Antonio Ortega Siu, encargado de la Unidad de Inteligencia Naval. Encarrerado el absurdo con el almirante Ojeda, el lío se hace ininteligible con la mención del almirante Ortega Siu, experto en operaciones de Inteligencia y Contrainteligencia, cuya trayectoria ha sido reconocida a lo largo de años, dirigiendo a grupos de marinos altamente especializados, en docenas de acciones contra la delincuencia organizada.

Por si no estuviera tan enrarecido el ambiente, el 31 de marzo pasado, el presidente declaró que el almirante Ojeda Durán, "no estuvo involucrado en el operativo de la noche de Iguala". Hasta aquí, su declaración no tenía sentido; sin embargo, más adelante empeoró cuando dijo que se abría la posibilidad de que se llame a declarar al expresidente Enrique Peña Nieto.

Ante tanto eso, cabe pensar en tres posibilidades de explicación respecto a los motivos que alguien tan cercano a López Obrador como Alejandro Encinas, "recibiera" el video que el almirante Ojeda entregó, con "las pruebas" de que personal de la Marina Armada "manipuló" la escena del basurero de Cocula:

1.-Es una más de las cajas chinas fabricadas para distraer a la opinión pública de los verdaderos problemas, con el riesgo de que están jugando con fuego al meter a la Marina Armada.

2.-El fuego no proviene de Palacio Nacional sino de la Defensa Nacional. Tendría sentido si la severa distancia que se guardan los titulares de la Defensa y Marina haya llegado a un punto en el que la debilidad de uno es la felicidad del otro.

3.-La Marina no es ni remotamente la consentida de Palacio. No cumple funciones de construcción, entrega de bienes o encubrimiento de negocios, con un presupuesto nimio en comparación al de los militares. La consecuencia gigantesca de cualquiera de las tres posibilidades mencionadas es que un marino del más alto rango sea sometido a una investigación que ni siquiera tiene lógica, con tal de seguir desmantelando las estructuras de mando de distintas dependencias y entidades del Estado, a las que no se puede manipular por caprichos civiles.

¿Será posible que el gobierno federal se haya dado cuenta de la explosividad que representa meter al titular de la Marina Armada en sus estrategias por distraer al país de los problemas que no ha podido atender?

Eso explicaría por qué declaró la obviedad del 31 de marzo; sin embargo, también podría tratarse de un argumento del cual se escabullirá después, con el propósito de seguir haciendo más grande un problema que podría culminar con la salida del almirante Ojeda y la llegada de otro titular.

Si en la Fiscalía General de la República ya se atrevieron a preguntar a marinos de alto rango si quieren acogerse al Criterio de Oportunidad (es decir, que se asuman culpables, pero salven su resto si delatan a otros con mayores delitos), pocas sorpresas pueden esperarse. Ya no es castigar a los culpables verdaderos de Ayotzinapa, sino maquilar decisiones para elevar la popularidad gubernamental.

No hay que descartar que a López Obrador ya le hayan sugerido sus consejeros que la Marina y el Ejército funcionen como una especie de Ministerio Conjunto.

Cualquier posibilidad cabe en un gobierno que ha hecho de ideas a bote pronto, como una política pública.

fcrisanto00@yahoo.com.mx

Twitter @fercrisanto

Facebook: Fernando Alberto Crisanto

LA RECTORA LILIA CEDILLO REALIZA UNA GIRA DE TRABAJO EN GINEBRA, SUIZA

Visita las instalaciones del CERN, donde la BUAP colabora desde hace 20 años



Con la finalidad de conocer el trabajo de investigadores poblanos, la Rectora de la BUAP, Lilia Cedillo Ramírez, realiza una gira de trabajo por Ginebra, Suiza, durante la cual ha efectuado tres visitas de carácter oficial a los sitios del experimento ALICE, de la Organización Europea para la Investigación Nuclear (CERN), donde participan científicos de esta Casa de Estudios, entre estos ISOLDE (Separador

de Isótopos en Línea).

A través del experimento ALICE (A Large Ion Collider Experiment) se explora el potencial físico de las interacciones nucleón-nucleón a energías del LHC (Large Hadron Collider o Gran Colisionador de Hadrones), del CERN, en el cual colaboran la BUAP y ocho instituciones mexicanas, siendo la Máxima Casa de Estudios en Puebla la universidad líder de la dele-

gación mexicana.

Con estos encuentros se fortalece la colaboración entre la BUAP y los laboratorios más importantes del mundo en el área de la Física de partículas. En el caso de ISOLDE, un laboratorio de vanguardia a nivel mundial donde se realiza investigación con radioisótopos encaminada a la Física médica, principalmente en tratamientos en cáncer y a través del Positron Emission Tomography (PET), se conocieron estas actividades y se estableció la relación de trabajo a partir de esta reunión.

Por parte del CERN, Charlotte Warakulle, directora de Relaciones Internacionales, dio la bienvenida a la comisión de visitantes, mientras que Emmanuel Tsemmelis, jefe de Relaciones con los Estados Miembros Asociados y No Miembros, ofreció una plática sobre el CERN, en la que destacó la colaboración que ha tenido la BUAP durante los últimos 20 años.

Tras firmar el libro de visitantes, la Rectora Lilia Cedillo manifestó que esta visita le permite conocer el trabajo de investigadores poblanos y resaltó su intención de continuar con la colaboración internacional, con proyectos que marcan la pauta a nivel mundial.

Cabe recordar que la colaboración de la BUAP inició en 2002, con la propuesta de un detector de rayos cósmicos para ALICE, experimento diseñado desde los años 90 para estudiar un estado de la materia llamado plasma de quarks y gluones, un estado que se piensa existió instantes después de la creación del Universo.

La delegación de científicos mexicanos en el CERN está integrada por 77 investigadores y estudiantes de la BUAP, el Cinvestav, la UNAM y las universidades autónomas de Sinaloa, San Luis Potosí, Guanajuato y Sonora, así como de la Universidad Iberoamericana. La BUAP participa con el mayor número de investigadores, con casi 20 científicos y estudiantes de posgrado.

A esta visita oficial en Ginebra, Suiza, acudieron el vicerrector de Investigación y Estudios de Posgrado, Ygnacio Martínez Laguna; los doctores de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas, Humberto Salazar Ibarquén y Arturo Fernández Téllez, quienes lideran los grupos de investigadores de la BUAP en el CERN; y el maestro Ricardo Villegas Tovar, Chief of Academic Production and International Visibility.

Poblana pidió indemnización a EU; elementos de la Patrulla Fronteriza mataron a su esposo



EL HOMBRE FUE ATACADO POR ELEMENTOS DE LA PATRULLA FRONTERIZA EN FEBRERO PASADO. FOTO: ENFOQUE

Puebla, Pue. Familiares del poblano Carmelo Cruz Marcos exigieron indemnización y justicia al gobierno de Estados Unidos por su muerte, el hombre fue atacado por elementos de la Patrulla Fronteriza en febrero pasado.

En una entrevista para Lo de Hoy, su viuda Jazmín Nape Quintero, narró que el pasado 19 de febrero su esposo, acompañado de 8 personas, más cruzaba por el desierto de Arizona, cuando fueron ubicados por dos agentes de la Patrulla Fronteriza alrededor de las 21 horas, quienes procedieron a realizar sus detenciones, sin embargo poco después de haber detenido a los dos primeros mexicanos, uno de estos agentes corrió a detener al tercer mexicano a quien privó de la vida con cuatro tiros en su tórax y el rostro, justificando que el migrante le lanzaría una piedra para atacarlo.

● ALMA MÉNDEZ

CIUDAD

5

VIERNES

22.4.2022

@diariopuntual

www.diariopuntual.com



AYUNTAMIENTO DE PUEBLA INSTALA ÓRGANO MUNICIPAL PARA LA PROTECCIÓN DE MENORES



Puebla, Pue.- Escuchar la voz de las niñas, niños y adolescentes es prioridad en el Gobierno Municipal que encabeza Eduardo Rivera Pérez, pues les reconoce como sujetos de derecho, responsables de decidir y opinar sobre lo que considerarán mejor para su desarrollo pleno.

Es por ello que se instaló el Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), el cual se conformó bajo una línea paritaria, donde la infancia y adolescencia de diversas edades y zonas de la ciudad, tomaron protesta junto a titulares del Ayuntamiento de Puebla y representantes de organizaciones de la sociedad civil.

En palabras del edil, el objetivo de este sistema es escuchar las propuestas, ideas y aspiraciones de este sector de la



Se fortalecerán los trabajos conjuntos para tener una sociedad amiga y protectora de las niñas, niños y adolescentes.

DIJO LILIANA ORTÍZ PRESIDENTA HONORARIA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF

población, hacer equipo, para que sean ellas y ellos quienes guíen la coordinación de políticas, programas y acciones que garanticen su protección, porque "no tendría sentido pensar en un mejor rumbo para Puebla, si no pensamos en el mejor rumbo para ustedes", expresó.

De esta forma, se celebró la instalación del SIPINNA número 75 en el Estado de Puebla, detalló Martha Zarate Tinoco, Secretaria Ejecutiva de este Sistema en la entidad, luego de que Liliana Ortiz

Pérez, Presidenta Honoraria del Sistema Municipal DIF, ratificara que se fortalecerán los trabajos conjuntos para tener una sociedad amiga y protectora de las niñas, niños y adolescentes.

Este acto también estuvo encabezado por Carlos Guerrero Núñez, Presidente Auxiliar de San Francisco Totimehuacan; Isabel Crowley, Presidenta del Consejo Directivo de la Red por los Derechos de la Infancia en México; e integrantes del Gabinete Municipal. ● REDACCIÓN



OPERATIVO REPLEGÓ A LOS AMBULANTES A OTRAS CALLES DEL CENTRO HISTÓRICO DE PUEBLA

Puebla, Pue. Se registra extrema vigilancia en el centro histórico de Puebla de parte de elementos del ayuntamiento municipal para evitar la colocación de ambulantes.

La vigilancia se encuentra en la avenida 6 Oriente y Calle 5 de Mayo, afuera de Plaza Victoria y la tradicional Calle de los Dulces.

Sin embargo, los ambulantes se han replegado a otras calles del cuadrante del municipio en donde se les puede ver vendiendo toda clase de artículos. ● REDACCIÓN

C-RE
CENTRO DE RECURSOS EDUCATIVOS

YA NO LE PIDAS A TUS PAPÁS
INDEPENDÍZATE
TRABAJANDO 1/2 TIEMPO

TU MOMENTO
ES AHORA

AGENDA TU CITA
☎ 221 561 1713

MAESTROS QUE FALTAN POR VACUNARSE PUEDEN IR AL ISSSTE REGIONAL

Puebla, Pue. El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) sección 23, informó a sus agremiados que faltan por completar su esquema de vacunación contra Covid-19, podrán inocularse hasta el 28 de abril en el ISSSTE Regional, esto con el objetivo de proteger de un contagio a los estudiantes.

Mediante un comunicado el líder del SNTE sección 23, Alejandro Ariza Alonzo, señaló que, apoyando a las autoridades sanitarias y educativas, recomendó a sus agremiados a no dejar pasar la oportunidad de aplicarse el refuerzo que les corresponde contra el Covid-19, durante los días 21, 22, 25, 26, 27, 28 de abril.

Los trabajadores de la educación podrán asistir a las instalaciones del ISSSTE Regional, localizado en boulevard 14 sur 4336, Colonia Jardines de San Manuel, en horario de 8 de la mañana hasta las 17:00 horas. ● ALMA MÉNDEZ



ANUNCIA LA BUAP UN DÍA MÁS DE VACUNACIÓN ANTI COVID

Puebla, Pue. La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), dio a conocer que la jornada de vacunación anti Covid, para estudiantes de dicha casa de estudios se amplía hasta este viernes 22 de abril.

Via sus redes sociales oficiales, la institución aseguró que ha habido una buena respuesta de parte de la comunidad universitaria para tener su esquema completo.

Recordemos que la BUAP, inició la vacunación desde el lunes pasado y donde ha inculado a los estudiantes con el antibiótico marca AztraZeneca.

Gracias a la excelente respuesta de nuestra comunidad universitaria, se amplía un día más la jornada de vacunación.

Recordemos que el horario de vacunación es de 8:00 a 15:00 horas, en el módulo de vacunación ubicado en el Centro de Convenciones de Ciudad Universitaria, donde piden la QR y CURP e identificación oficial. ● ALMA MÉNDEZ



Garantizan vacunas Covid para el personal médico

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS) coordinan esfuerzos para reforzar la vacunación del personal de salud que atiende la pandemia de COVID-19 y que sigue expuesto a contraer la enfermedad.

Al respecto, el director general Zoé Robledo, señaló que para el Instituto la protección de su personal de salud es una prioridad, la atención del COVID-19, por lo que, destacó que en esta etapa es de gran relevancia su participación para regresar plenamente a las actividades cotidianas de la Nueva Normalidad.

Refirió que la pandemia continúa activa y la vacuna es la herramienta más efectiva para evitar cuadros graves de la enfermedad o incluso la muerte.

“Estamos conscientes de que los trabajadores del IMSS han salvaguardado la salud de millones de mexicanos

ante el acecho del COVID-19. De hecho, son piezas claves para mantener de pie la salud pública del país.

Refrendó su compromiso de seguir velando por el bienestar de la base trabajadora en la lucha contra COVID-19.

Cabe mencionar que la campaña intensiva de vacunación que realizan el IMSS y las instituciones del sector salud concluye el 30 de abril y se lleva a cabo en unidades médicas, centros comerciales, plazas públicas, explanadas y terminales de autobuses, entre otros.

DE 6 MIL 918 MENORES DE EDAD CONTAGIADOS POR COVID EN PUEBLA, 98 HAN MUERTO

La Secretaría de Salud de Puebla dio a conocer que respecto a los contagios en menores de edad, suman hasta el momento 6 mil 918 casos positivos acumulados, de los cuales 98 han muerto por Coronavirus.

Además, para este grupo se han aplicado 378 mil 763 con primera dosis y 305 mil 492 ya cuentan con el esquema completo de vacunación.

UN MUERTO POR COVID

Ya en el tema Covid, la Secretaría informó que se registraron 6 nuevos enfermos de Coronavirus, en comparación con los datos de ayer son 9 casos menos, también se contabilizó un muerto, actualmente hay 156 mil 643 casos positivos acumulados y 17 mil 138 muertos.

El secretario de Salud estatal, José Antonio Martínez García, explicó que en todo el estado hay 175 casos activos distribuidos en 20 municipios, es decir el Covid-19 tiene presencia en el 9 por ciento de la entidad.

Además, se tienen registrados 37 pacientes hospitalizados, de éstos 4 están graves por lo que requieren ventilación mecánica asistida.

● ALMA MÉNDEZ / SILVINO CUATE

USEN CUBREBOCAS EN ESTE PRÓXIMO REGRESO A CLASES PRESENCIALES

Puebla, Pue.- La presidenta de la Federación de Asociaciones de Padres de Familia A. C. (Fenapaf), Aurora González Tejeda, exhortó públicamente a padres, madres y tutores de familia a no bajar la guardia en este regreso a clases que se realizará el próximo lunes, mantener las medidas de higiene dispuestas por las autoridades sanitarias a causa del Covid-19.

En entrevista González Tejeda destacó que, si bien es cierto, afortunadamente y gracias a la constante vacunación y las medidas de higiene dispuestas por las autoridades, han disminuido los contagios y la cantidad de muertes a consecuencia del virus, ahora más que nunca no es momento de dejar a un lado la prevención.

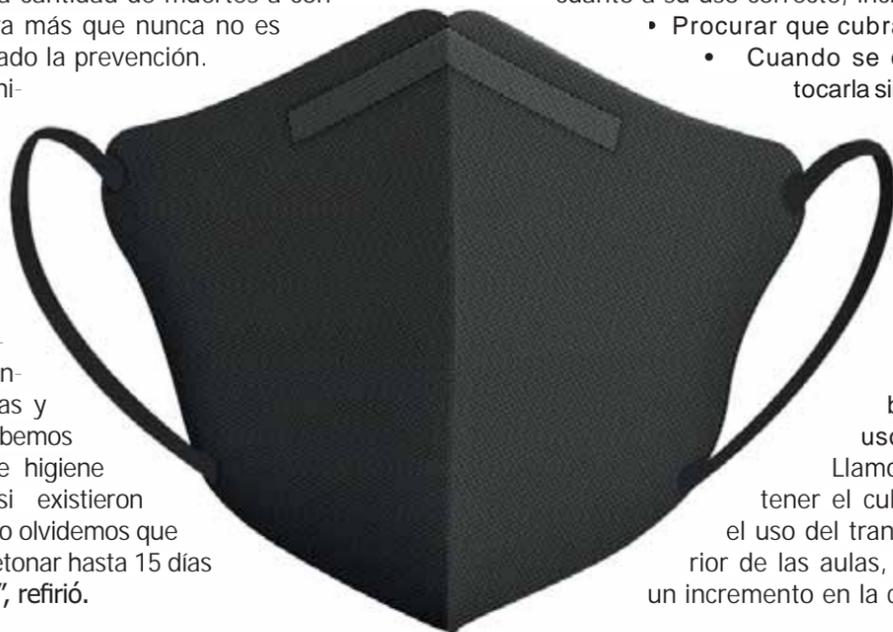
“Recordemos que venimos de una temporada vacacional, tanto padres de familia como docentes y sobre todo los estudiantes, estuvieron expuestos a diferentes ambientes, uno de ellos a las playas donde se llegaron a aglutinar importantes cantidades de personas y precisamente por ello debemos mantener las medidas de higiene porque desconocemos si existieron contagios en las playas y no olvidemos que los contagios se pueden detonar hasta 15 días después de la convivencia”, refirió.

Subrayó que existen muchos datos que han demostrado la eficacia del cubrebocas y uno de ellos hace referencia a un experimento en el que mediante un video de alta velocidad se detectó que se generaban cientos de gotitas de entre 20 a 500 micrómetros y casi todas estas gotitas quedaban bloqueadas cuando la boca estaba cubierta por una mascarilla húmeda.

Aurora González mencionó que para hacer más eficiente este uso de cubrebocas, de acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (OMS), es necesario seguir ciertas indicaciones en cuanto a su uso correcto, incluyendo:

- Procurar que cubra la boca y la nariz.
- Cuando se quita la mascarilla o al tocarla sin querer mientras se lleva puesta, limpiarse las manos con una solución alcohólica o lavarlas con agua y jabón.
- Cambiar la mascarilla tan pronto como se humedezca.
- No reutilizar cubrebocas que son de un solo uso.

Llamó a la población a mantener el cubrebocas sobre todo en el uso del transporte público y al interior de las aulas, que es cuando persiste un incremento en la convivencia. ● REDACCIÓN



Tras reunión, Rivera y Barbosa logran un acuerdo sobre el retiro de espectaculares

Puebla, Pue. Luego de la reunión que sostuvo con el gobernador Miguel Barbosa Huerta, para tratar el tema de espectaculares, el presidente Eduardo Rivera Pérez aseguró que se coincidió en no invadir áreas verdes, además se aclaró que no se pretenden tomar vías de competencia estatal para el contrato publicitario, y las áreas técnicas del gobierno estatal y municipal tendrán que presentar propuestas de solución.

"Ya se tuvo una reunión de acercamiento en relación al tema de la concesión de espacios publicitarios, y por supuesto, nosotros tenemos algunas coincidencias con el gobernador muy importantes, como por ejemplo, de que estos espacios publicitarios no pueden estar instalados en áreas verdes", dijo.

El alcalde calificó como positivo el encuentro entre la administración estatal y municipal, y dijo que habrán más mesas de diálogo donde se buscará aclarar las dudas pendientes.

"Las áreas técnicas del gobierno del estado y del gobierno municipal, estarán platicando acercándose, y tendremos seguramente puntos de coincidencia para que nos puedan presentar una propuesta de solución, tanto al gobernador, como a mí como presidente municipal, el diálogo es positivo, estemos trabajando como en el tema de seguridad pública de manera coordinada y también, en el caso de los espectaculares, si es importante señalar



que la concesión que nosotros anunciamos, no pretende intervenir en vialidades estatales, solamente se va intervenir en vialidades municipales", dijo.

Agregó que, también se abordarán los motivos por los que se busca establecer un contrato por 10 años, ya que la finalidad es el bienestar de los poblanos.

"Ese tema de los 10 años, algunas otras consideraciones estaremos abiertos a escucharnos, tanto uno como el otro para encontrar una solución que sea adecuada, yo lo que si diría, le manifesté al gobernador y la opinión pública, es encontrar una mejor solución para todos", dijo.

En otro tema, el alcalde anunció que en próximos días se firmará el contrato con la empresa concesionaria de alum-

brado y semaforización, con ello se logrará tener un cerebro que controle el funcionamiento del 80 por ciento de este equipo.

"Esta por firmarse el contrato con la empresa concesionaria de alumbrado y semaforización, y lograremos por primera vez en la historia de la Ciudad, tener un cerebro que controle el funcionamiento, de prácticamente el 80 por ciento de los semáforos de la Ciudad, los principales cruces de las avenidas más importantes de la Ciudad", declaró.

Para concluir dijo que con el regreso a clases, el Ayuntamiento de Puebla hará un operativo, para garantizar un viaje a las aulas de maneras segura.

● SILVINO CUATE

ALUMNOS DE PRIMARIA Y SECUNDARIA TENDRÁN UNIFORMES ESCOLARES

Puebla, Pue. Con el regreso a clases de manera presencial al 100 por ciento, el gobernador Miguel Barbosa Huerta anunció que su administración hará entrega de uniformes escolares para primaria y secundaria.

El titular del Poder Ejecutivo dijo que será la Secretaría de Educación Pública del estado de Puebla, la dependencia encargada de presentar sus requerimientos técnicos.

Mientras que la Secretaría de Administración y va a iniciar el procedimiento de adquisición bajo los mecanismos legales de licitación.

"Ya se está preparando, Secretaría de Educación tendrá que presentar sus requerimientos técnicos a la Secretaría de Administración y Administración iniciará el procedimiento de adquisición bajo los mecanismos legales, como lo hemos hecho nosotros que es la licitación", dijo. Barbosa Huerta explicó que habrá zapatos y uniformes para nivel primaria, y sólo uniformes para secundaria, esto por un tema de edad.

"Ya lo dije yo antes, ya lo había dicho a primaria es zapatos y uniformes y a secundaria es uniformes, porque las niñas de secundaria ya no quieren llevar los zapatos escolares, es cuestión de edad, pero sí", dijo. ● SILVINO CUATE

LA FISCALÍA INVESTIGARÁ A MÁS INVOLUCRADOS EN ASESINATO DE UNIVERSITARIOS Y CHOFER DEL UBER

Puebla, Pue. Después de que Tribunal de Enjuiciamiento dictó fallo condenatorio contra los tres responsables del múltiple homicidio de los universitarios en Huejotzingo, el gobernador Miguel Barbosa Huerta ser pronunció a favor de que la Fiscalía continúe la investigación del caso para identificar a más presuntos responsables como lo pidieron los familiares.

Barbosa Huerta consideró que la Fiscalía General del Estado de Puebla (FGE), no debe dar carpetazo al caso, sino por el contrario seguir indagando, para identificar a más personas que podrían estar involucradas, y con ello llevarlas a juicio.

El gobernador explicó que, aunque los familiares pidan la mayor condena para los responsables, su sentencia es de acuerdo a lo que marca la Ley.

"Ese es la que la Ley establece como máxima para los delitos por cuales ya fueron sentenciados como culpables y solamente viene la audiencia, de individualización de la pena, y me uno también al planteamiento de que la Fiscalía continúe investigando los hechos para, de haber más involucrados, se puedan también llevar ante la justicia y castigar, así es que aquí no vamos a dar pie a nada que pon-



ga en duda, estamos comprometido con la aplicación de la Ley, me uno a ellos y les expreso nuevamente el pesar y el dolor", dijo.

Cabe recordar que, Ricardo Fernández Fuentes, abogado defensor de las víctimas, informó que los tres jueces encontraron plena responsabilidad en los acusados Pablo de Jesús, de 46 años de edad; Ángel, de 23, y Lisset, de 22 años, por los delitos de homicidio calificado y robo de vehículo en agravio de Ximena, de 25 años de edad; Antonio, de 22 y Francisco Javier, de 22; estudiantes de medicina, los dos primeros originarios de Colombia y el último del estado de Veracruz; además de Josué Emmanuel, de 28 años, chofer de Uber y originario de Cuautlancingo, Puebla.

Los hechos ocurrieron la madrugada del 24 de febrero de 2020 en Huejotzingo, tras haber acudido a presenciar el tradicional carnaval. ● SILVINO CUATE

AMLO YA CONFIRMÓ, ESTARÁ CON NOSOTROS PARA CONMEMORAR LA BATALLA DE PUEBLA

Puebla, Pue. El gobernador Miguel Barbosa Huerta dio a conocer que el presidente Andrés Manuel López Obrador llegaría a Puebla un día antes de los festejos conmemorativos del desfile del 5 de Mayo, el cual tiene una avance positivo.

Barbosa Huerta dijo que el presidente López Obrador ya confirmó su visita a Puebla, esto durante la conferencia matutina de este jueves, donde explicó que en su agenda tiene programado volar a Centroamérica y Cuba en una gira de trabajo.

Es por ello que, se tiene previsto que el López Obrador encabece temprano la mesa de seguridad y su conferencia de prensa en las instalaciones de la XXV Zona Militar, como ha sido en otras ocasiones, donde también presenciara una representación de la Batalla del 5 de Mayo y la jura de bandera de elementos.

Posteriormente se trasladará al Mausoleo del General Ignacio Zaragoza, ubicado frente a los Fuertes de Loreto y Guadalupe, para presidir el inicio del desfile que empezará en esta zona y concluir hasta el parque Juárez.

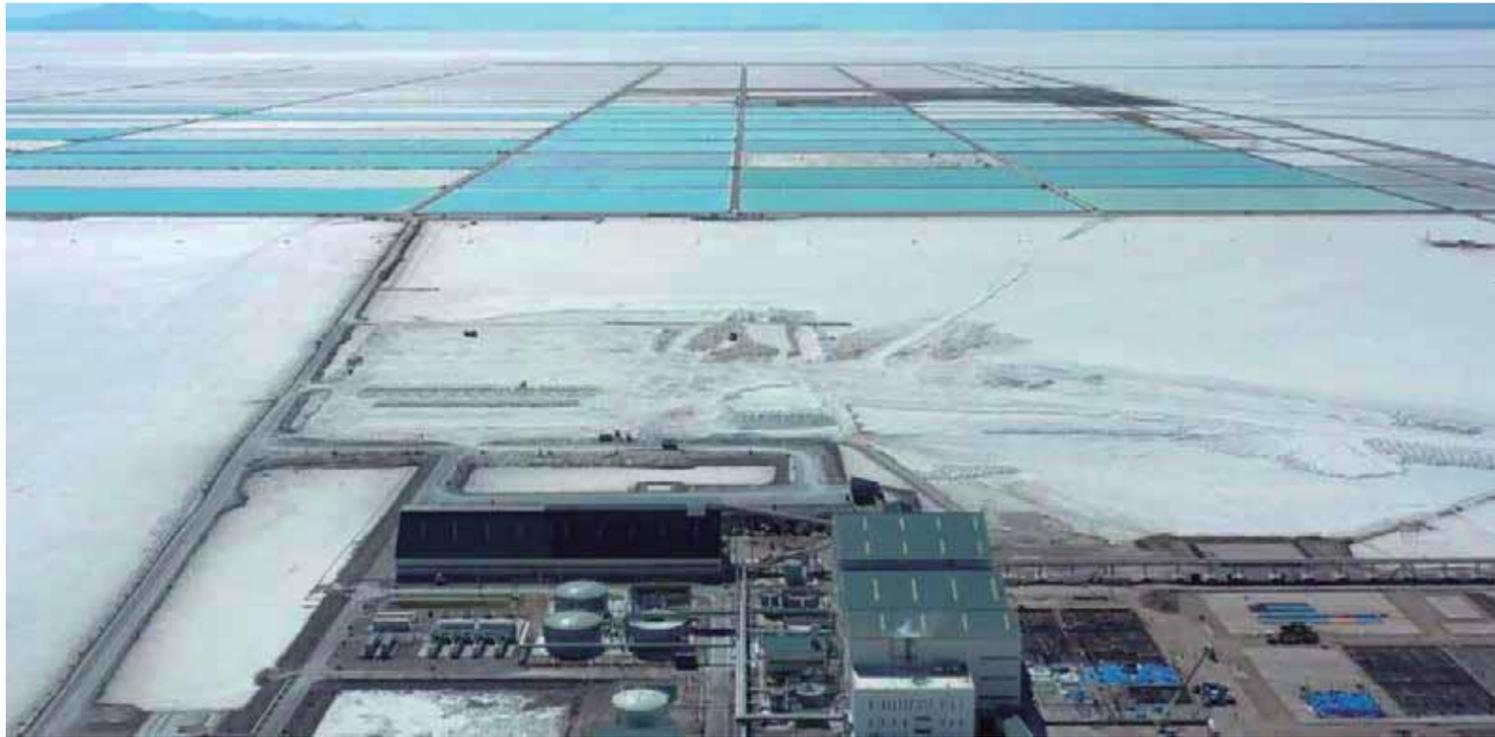
Asimismo dijo que la logística y preparativos para las actividades que se llevarán a cabo están a cargo de la Secretaría de Educación Pública (SEP), por ello esta dependencia se encuentra ayudado a las escuelas para que tengan una buena presentación durante el desfile.

"Es un asunto que está manejando la Secretaría de Educación Pública, estamos ayudando a las escuelas a que tengan una presentación hermosa, bonita, hoy el presidente de la República en su conferencia mañanera ha hablado del tema, de su presencia en Puebla, si estará, yo creo que desde un día antes, se armará la mesa de seguridad, después la conferencia de prensa mañanera y después habrá una representación de zona militar de batalla del 5 de mayo", dijo.

● SILVINO CUATE



Ley Minera impactará con obras a 8 municipios por el litio



Para la diputada local de Morena, Tonantzin Fernández Díaz, estimó que, a partir de la aprobación de la Ley Minera, serán ocho los municipios poblanos que se pudieran beneficiar por ser yacimientos de litio.

Indicó que, a partir de la nacionalización del litio, se podrán mejorar en lugares importantes con presencia de obra pública, pero en especial, con programas de asistencia social.

La morenista resaltó que esta Ley Minera dará certeza de que sea el propio estado mexicano el que se encargue de las tareas de exploración y aprovechamiento de este mineral conocido como oro blanco.

Entre los municipios que tienen este material figuran: Oriental, Tepeyahualco de Hidalgo, Izúcar de Matamoros, Chichiquila, Tehuiztzingo, Petlalcingo, Chila y Piaxtla. ● AURELIA NAVARRO

Entre los municipios que tienen este material figuran: Oriental, Tepeyahualco de Hidalgo, Izúcar de Matamoros, Chichiquila, Tehuiztzingo, Petlalcingo, Chila y Piaxtla. ● AURELIA NAVARRO

Entre los municipios que tienen este material figuran: Oriental, Tepeyahualco de Hidalgo, Izúcar de Matamoros, Chichiquila, Tehuiztzingo, Petlalcingo, Chila y Piaxtla. ● AURELIA NAVARRO



DE NUEVO SE TENDRÁ QUE CONVOCAR A ELECCIONES EN SAN JERÓNIMO CALERAS

Con la anulación del triunfo del morenista Ángel Soto Limón, el Ayuntamiento de Puebla tendrá que convocar a nuevas elecciones extraordinarias para el cargo de agente subalterno de la junta auxiliar de San Jerónimo Caleras perteneciente a esta ciudad.

Durante la sesión pública que se realizó este 21 de abril, la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) concluyó lo dispuesto sobre las irregularidades que se cometieron.

“El acuerdo no fue emitido por la comisión sino por representantes de las planillas, que de acuerdo a la convocatoria no tenía facultades para ello. (...) trastocar el principio de certeza, pretendiendo modificar las reglas previstas por la convocatoria por personas sin facultades para ello”.

Una vez resuelto el juicio SCM-JDC-95/2022 interpuesto por el candidato del PAN, Juan José Mesinas Morales, de la planilla “Por la Grandeza de San Jerónimo”, contra la sentencia del Tribunal Electoral del Estado de Puebla (TEE), ésta fue desechada.

De tal forma, se dispuso “en el juicio de la ciudadanía 95 de este año resolvemos, primero, revocar la sentencia impugnada, segundo, declarar la nulidad de la elección en San Jerónimo Caleras en Puebla, y ordenar al Ayuntamiento de Puebla que convoque a la elección extraordinaria”.

Las irregularidades sostenidas involucran el haber modificado la ubicación del lugar donde los ciudadanos tenían que haber votado, esto correspondiente a las secciones 942 y 982. ● AURELIA NAVARRO

Reforma Electoral no debe ser un capricho: INE



El consejero presidente del INE México, Lorenzo Córdova consideró que no es indispensable hacer una Reforma Electoral, pero en caso de que se decida hacer, esta tendría que cumplir con al menos tres condiciones básicas.

Que haya consenso unánime entre los actores políticos, que sea para lograr mejorar el sistema y no para generar un retroceso, y que sea producto de diagnósticos adecuados.

Es decir, sustentando cada paso en datos objetivos y no caprichos, no rencores, tampoco filias o fobias, así se dio a conocer durante la ponencia magistral “Minorías, pluralismo, y representación, 45 años LOPPE”.

“No creo que sea indispensable la reforma electoral, pero si hay una reforma electoral que sea para mejorar nuestro sistema que sirve para continuar este proceso de cimentación y robustecimien-

to de logros democráticos en el ámbito electoral que hemos alcanzado, bienvenida sea”.

Esta semana el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador reiteró que estaría enviando al Congreso de la Unión la iniciativa de reforma constitucional en materia electoral.

A partir de que esta reforma llegue a la Cámara de Diputados se dará inicio a una posible larga discusión, ya que al ser constitucional para ser aprobada necesita de los dos tercios de los votos de los legisladores.

De tal forma, que al igual que pasó con la Reforma Eléctrica que no alcanzó su aprobación, para esta reforma electoral Morena-PT-PVE tendrán que buscar el voto de las bancadas de oposición, como el PAN y el PRI, para alcanzar más del 66 por ciento de los votos y obtener su aval.

● AURELIA NAVARRO

SEGÚN EL PRI, MORENA SE CAE A PEDAZOS EN PUEBLA

Puebla, Pue. Las etiquetas de “vende patria” que Morena mantiene con un alto activismo en redes sociales contra diputados del PAN y el PRI que votaron en contra de la Reforma Eléctrica, no tiene por qué afectar en un futuro el proceso electoral del 2024.

El diputado local del tricolor, Néstor Camarillo sostuvo que Morena, al menos en Puebla, se está cayendo a pedazos, caso contrario a lo que está pasando con los partidos que forman en lo local la alianza “Va Por Puebla”.

Señaló que los poblanos no creerán en el doble discurso que mantiene Morena, y aseguró que la unidad que se presentó el domingo 17 de abril, solo es muestra de una alianza que va creciendo, y que hará frente a lo que venga.

“Por eso el activismo que mantienen en redes sociales, con dirigentes, activistas porque ahora quieren en el discurso

decir, o en el doble mensaje, decir que fue una estrategia perder la reforma eléctrica para exhibir al famoso PRIAN”.

● AURELIA NAVARRO



Renovado y mejorado el Parque Santa Inés, requirió una inversión de 1.4 mdp



Puebla, Pue. El presidente Eduardo Rivera Pérez realizó la inauguración del Parque Santa Inés ubicado en el Centro Histórico de Puebla, dicha obra tuvo una inversión de un millón 431 mil pesos.

Comentó que se hicieron acciones, como la colocación de más de mil 200 metros cuadrados de loseta, también 340 piezas de placa de mármol, y una escultura de mariachi afinando su trompeta.

"Es parte de las intervenciones que nos propusimos realizar, para el reordenamiento y el rescate de nuestro Centro Histórico, es parte de este proyecto de

rescatar más de 150 espacios públicos necesarios para el convivio, para el divertimento, para el esparcimiento de poblanos y de poblanos, y que mejor lugar que este, hermoso, con esta intervención que hoy estamos entregando", dijo.

Eduardo Rivera Pérez destacó que este parque es uno de los espacios que muestra parte del pasado en la fundación de Puebla, es por ello que debe cuidarse, para preservar la memoria. "En este jardín y sus alrededores se libraron episodios de la guerra entre poblanos y franceses en 1863, pero hoy, aquí se respira serenidad,

hace más ya de 150 años era un campo de batalla", dijo.

Destacó que, este espacio también es parte del arte y la cultura de Puebla, ya que, la música de mariachi adorna este lugar que se ha vuelto distintivo.

"No solamente se trata de rehabilitar parques, se trata de valorar y conservar nuestra historia, de crear espacios para que las familias poblanas y los turistas disfruten, que tengamos parques de 10 en una Ciudad de 10, estas acciones hablan del amor que le tenemos a nuestra Ciudad", dijo. ● SILVINO CUATE

Violencia familiar, asaltos, robo y extorsión se desbordan en el municipio y estado de Puebla

Puebla, Pue. A nivel estatal los delitos con mayor incremento entre febrero y marzo de este año fue los casos de violencia familiar, pasando de 587 a 847 carpetas de investigación, según datos del Informe de Incidencia Delictiva elaborado por el Observatorio Ciudadano de Seguridad y Paz (Ocsepaz) del Consejo Ciudadano de Seguridad y Justicia del Estado de Puebla (CCSJP).

Los casos de robo a transeúnte también incrementaron, pues en febrero se registraron 271 casos por este delito y en marzo fueron 373, mientras que las exportaciones se tenían 5 y pasaron a 17 carpetas de investigación en un mes.

En cuanto al municipio de Puebla los delitos con más reporte de incremento fueron el robo a transportistas, ya que en febrero sólo fueron 15 casos y para marzo subieron a 22.

En tanto, la extorsión creció de 1 a 10 carpetas de investigación y la violencia familiar pasó de 206 a 272 casos. ● SILVINO CUATE



Hasta Zoé Robledo llegará la petición de renuncia de la delegada del IMSS Puebla



Puebla, Pue. Unidos, el Frente Nacional de Izquierda Social y la Unidad de las Izquierdas, anunciaron que alistan una marcha a la Ciudad de México hasta llegar a la mañanera del presidente Andrés Manuel López Obrador, para denunciar y exigir al director general del IMSS, Zoé Robledo la renuncia de la Aurora Treviño García como delegada del instituto en Puebla.

En voz de Marco Antonio Mazatle Rojas manifestaron que esta marcha será una de las tantas acciones que emprenderán para que en el IMSS Puebla se resuelvan problemas que van desde la agilización de la construcción de un hospital en sustitución del extinto San Alejandro.

Así como ocupar las vacantes de tra-

bajo que se tienen y poder liberar la saturación en el servicio en nosocomios importantes como La Margarita, además de poner un alto al acoso laboral del que son sujetos el personal de este sector.

Dijeron que después de la primera movilización que hicieron el pasado lunes 18 de abril, que partió del Hospital La Margarita hasta las oficinas del IMSS, pidieron ser atendidos por Aurora Treviño para entregar sus demandas, pero ésta nunca dio respuesta.

Fue en enero de 2020 cuando María Aurora Treviño García asumió la titularidad de la Oficina de Representación del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Puebla. ● AURELIA NAVARRO

IMACP TRAE DE REGRESO LA FIESTA DE LIBRO

Puebla, Pue.- Del 26 de abril al 1° de mayo, Puebla capital volverá a celebrar la Fiesta del Libro 2022 con más de 90 actividades especiales que el Instituto Municipal de Arte y Cultura traerá para celebrar el reencuentro con la lectura, tal como lo instruyó Eduardo Rivera Pérez, Presidente Municipal para presentar a la ciudadanía una diversa gama de conocimientos y entretenimiento.

Fabián Valdivia Pérez, Director del Instituto Municipal de Arte y Cultura, detalló que este magno evento tiene la intención de no sólo acercar a la ciudadanía al libro como objeto-producto, sino desde ejes como la memoria y la oralidad, para sensibilizar con experiencias que marquen una diferencia en el fomento a la lectura, y señaló que el programa está disponible en www.pueblacapital.com.mx.

Así, espacios públicos como el Zócalo de la Ciudad, Patio y Galería del Palacio Municipal, Casa de Cultura, Casa del Mendrugo y el Teatro de la Ciudad, serán pasillos editoriales para acercar a la ciudadanía a la literatura a través de 42 stands de oferta de letras para niñas, niños, jóvenes, coleccionistas, entusiastas, futuros y ávidos lectores.

Este evento contará con actividades como 11 charlas literarias, 24 presentaciones de libros, cinco conversatorios, 14 presentaciones artísticas, 13 eventos musicales, 16 talleres, tres exposiciones, tres proyecciones de cine y un coloquio académico con la Maestría de Literatura Mexicana de la BUAP. Además, contará con la participación de 21 editoriales y 21 librerías.

● REDACCIÓN





EN LOS ÚLTIMOS DOCE MESES, LOS MEXICANOS LEYERON 3.9 LIBROS

LOS HOMBRES DECLARARON HABER LEÍDO 4.2 LIBROS EN EL ÚLTIMO AÑO, MIENTRAS QUE LAS MUJERES LEYERON 3.7 LIBROS

POR NEWSWEEK EN ESPAÑOL



En los últimos doce meses, el promedio de libros leídos por la población fue de 3.9. Este es el dato más alto registrado desde 2016. El resultado es del Módulo sobre Lectura (MOLEC) 2022 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Por sexo, los hombres declararon haber leído 4.2 libros en el último año, mientras que las mujeres leyeron 3.7 libros.

En promedio, la sesión de lectura para la población sin educación básica terminada fue de 32 minutos. La población con educación básica terminada o algún grado de educación media destinó en promedio 38 minutos. Y para quienes tienen al menos un grado de educación superior alcanzaron los 48 minutos.

En 2022, 71.8 por ciento de la población alfabetada de 18 y más años, leyó alguno de los materiales considerados por el MOLEC: libros, revistas, periódicos, historietas y páginas de Internet, foros o blogs. En 2016, ocho de cada diez personas leyeron alguno de los materiales mencionados.

El comportamiento lector se relaciona con distintas variables como sexo, edad y escolaridad, entre otras. En cuanto a las diferencias por sexo, se registró que 67.9

por ciento de las mujeres y 76.1 por ciento de los hombres leyeron algún material considerado por el MOLEC.

SOBRESALE LA LITERATURA

El 86.5 por ciento de los hombres de 18 a 24 años y 77.0 por ciento de las mujeres del mismo rango de edad destacaron por ser el grupo que más leyó los materiales considerados por el MOLEC.

De la población alfabetada de 18 y más años con al menos un grado de educación superior, 88.4 por ciento declaró haber leído algún material considerado por el MOLEC. En el caso de la población sin educación básica terminada, el porcentaje fue 49.9 por ciento.

El 43.2 por ciento de la población alfabetada de 18 y más años leyó al menos un libro en los últimos 12 meses. El porcentaje de población lectora de este tipo de materiales se ha mantenido constante en los últimos siete años.

La población alfabetada de 18 y más años lectora de libros declaró que el motivo principal para leer este tipo de material es el entretenimiento, así lo señaló 44.1 por ciento de esta población.

De los libros que leyó la población alfabetada de 18 y más años en los últimos doce meses, sobresalieron los de literatura (novela, cuento, ciencia ficción, poesía, teatro, etcétera) con 39.5 por ciento.

LIBROS, REVISTAS E INTERNET

Le siguieron los libros de texto o de uso universitario (ciencia, tecnología, matemáticas, medicina, comercio, derecho, entre otros) y los de autoayuda, superación personal o religiosos, con 29.5 por ciento en cada rubro. Un 26.5 por ciento refirió leer libros de cultura general (acontecimientos, biografías, temas sociales o de interés).

Las mujeres declararon leer en mayor porcentaje libros, revistas y páginas de internet, foros o blogs.

El material de lectura en el que existe mayor diferencia de porcentaje en favor de los hombres fue en la lectura de periódicos: 44.1 por ciento de los hombres declararon leerlos. Y solo un 23.5 por ciento de las mujeres.

La mayor diferencia a favor de las mujeres fue en la lectura de libros, ya que 65.9 por ciento de ellas leyeron este tipo de material. En comparación con 54.4 por ciento de los hombres. **N**

VIERNES

22.4.2022

@diariopuntual

www.diariopuntual.com

MURIÓ ALBAÑIL EN UNA OBRA DE CD. SERDÁN

Los socorristas nada pudieron hacer para salvarle la vida

Serdán, Pue. Este jueves descubrieron a un hombre muerto dentro de una casa donde laboraba como albañil.

Los servicios de emergencia lo encontraron en el interior de un domicilio en la 3 Poniente y 3 Sur de este municipio. Se sabe que el hombre trabajaba como albañil en el lugar.

Los socorristas ingresaron pero al revisarlo se percataron que el masculino no se movía.

Posteriormente llegaron Personal de Protección Civil Municipal para checar al hoy occiso y fue declarado muerto.

Al lugar también arribaron policías municipales para resguardar el domicilio, hasta el momento se está en espera de que lleguen los peritos de la ciudad de Tehuacán y hacer el levantamiento del cuerpo para trasladarlo al Semefo y practicar la necropsia de ley. ● LUZ MARIA ZAYAS



HALLAN A HOMBRE CON BALAZO EN LA CABEZA DENTRO DE UN AUTO

El cuerpo quedó en calidad de desconocido

Tecamachalco, Pue. En la localidad de Rubén Jaramillo sobre un camino de terracería, perteneciente al municipio de Tecamachalco, en el interior de un vehículo de color negro marca, Chrysler Neón con metálicas del Estado de México, se encontró muerto a un hombre sin vida con un impacto de arma de fuego en la cabeza.

Después de una llamada al 911, arribaron al lugar personal de Protección Civil Municipal de Tecamachalco y Policía Municipal para acordonar la zona.

Posteriormente llegaron Personal de la Agencia Estatal de Investigación para hacer el levantamiento del cuerpo y trasladarlo al Semefo para practicar la necropsia de ley e iniciar con la CDI.

Hasta el momento se desconoce el nombre del hoy occiso, al no encontrar ninguna identificación entre sus pertenencias. ● LUZ MARIA ZAYAS

Ayuntamiento de San Andrés Cholula retoma las jornadas de "Viernes de Gobierno de Proximidad"

Este 22 de abril los servicios de las dependencias del Gobierno Municipal estarán en la Inspectoría Emiliano Zapata. El horario de atención será de 9:00 a 13:00 horas



San Andrés Cholula, Puebla.- Con el objetivo de impulsar el desarrollo humano, mejorar la calidad de vida de las y los sanandreses, el Ayuntamiento de San Andrés Cholula, dio a conocer que a partir de este 22 de abril se reactivan los "Viernes de Gobierno de Proximidad".

Al respecto, el presidente municipal, Mundo Tlatehui, refirió que en su administración se busca impulsar una nueva forma de ser y hacer gobierno, trabajando de la mano con la gente.

"Un gobierno en el que las personas sean siempre nuestra razón de ser, pues son el centro de las acciones que desarrollamos diariamente, son las personas las que le dan sentido y valor a nuestro actuar cotidiano", puntualizó Mundo Tlatehui.

Destacó que las iniciativas que se realizan en el Gobierno de San Andrés Cholula, tienen como fin principal promover la inclusión social para construir un municipio con menor desigualdad.

"Viernes de Gobierno de Proximidad significa acercar los servicios municipales que las y los ciudadanos demandan al lugar donde viven y establecer puentes de comunicación para encontrar las mejores

soluciones", aseguró Mundo Tlatehui.

El calendario de fechas programadas para cada jornada quedó de la siguiente manera:

- *29 Abril- San Francisco Acatepec
- *14 Mayo- San Luis Tehuiloyocan
- *27 Mayo- Concepción la Cruz
- *03 Junio- Reserva Territorial Atlixcáyotl
- *17 Junio- Cabecera Municipal
- *01 Julio- Concepción Guadalupe
- *15 Julio- San Rafael Comac
- *29 Julio- San Antonio Cacalotepec.
- *13 Agosto-San Bernardino Tlaxcalancingo
- *26 Agosto-Santa María Tonantzintla
- *09 Septiembre-Lázaro Cárdenas

Las dependencias que participarán son: Sindicatura, Contraloría, Tesorería, Secretaría de Fomento Económico, Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF), Secretaría del Bienestar, Secretaría de Turismo, Secretaría de Desarrollo Urbano Sustentable, Secretaría de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado, Secretaría de Arte y Cultura, Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana y Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género.

En tanto, los servicios que se otor-

garán son: Unidad Móvil de Cobro del Impuesto Predial y Limpia Habitacional, Asesoría Jurídica para Mujeres, Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE), Bolsa de Trabajo, Orientación Médica, Dental y Nutricional; Prueba de Antígenos Covid 19 y Módulo de INAPAM.

Asimismo, habrá Módulo para Inscripción a Programas Federales 65 y más, Información para Preparatoria Abierta, Programas Sociales del Municipio, Programa "Dejando una Huella Verde", Módulo de Información, Trámites y Cobros por parte de Concesiones Integrales SOAPAP; y Atención a Usuarios y Reportes de agua y drenaje.

Además, Programa de Seguridad Ciudadana 4x4 "Entorno Seguro", Programa "Mi colonia Segura", Unidad de Atención Integral a las Mujeres, Asesoría Psicológica a Mujeres, Registro a Prestadores de Servicios Turísticos, así como Trámites y Servicios del Registro Civil.

Finalmente, el edil aseveró que el propósito radica en atender las demandas de las y los sanandreses, por ello, les exhortó a participar y trabajar en equipo.

● REDACCIÓN

Por violentar sexualmente a su sobrina fue vinculado a proceso

La Fiscalía General del Estado de Puebla a través del Agente del Ministerio Público obtuvo la vinculación a proceso de Israel Moisés N. presunto responsable del delito de violación en agravio de su sobrina.

De acuerdo con la denuncia, el 30 de mayo de 2020 al interior de un domicilio en la colonia Guadalupe Hidalgo de la ciudad de Puebla, el imputado sometió y violentó sexualmente a la víctima de entonces 15 años de edad.

Luego de cometer el ilícito, Israel

Moisés N. amenazó a su sobrina con hacerle daño a su madre si decía algo de lo ocurrido, ella le confió a un familiar lo que ocurrió y acudieron a denunciar.

El 7 de marzo de 2022 personal de la Unidad Especializada en Investigación de Delitos Sexuales y Ciberacoso dio cumplimiento a la orden de aprehensión contra el presunto responsable.

Posteriormente, en audiencia, la Fiscalía Especializada en Investigación de Delitos de Violencia de Género contra las



Mujeres expuso datos de prueba y obtuvo la vinculación a proceso de Israel Moisés N. por el delito de violación. El Juez de Control le impuso como medida cautelar prisión preventiva oficiosa. ● REDACCIÓN

Madre y padre reciben nueva vinculación, por omisión de su hija menor

Ambas personas continúan bajo investigación por el delito de feminicidio

La Fiscalía General del Estado de Puebla imputó nueva vinculación a proceso contra Rafael N. y Alejandra Viridiana N., por el delito de comisión por omisión de homicidio calificado en razón del parentesco en agravio de su menor hija de 3 años.

Derivado de actos de investigación se estableció que, el 27 de junio de 2020, en un domicilio del municipio de Coronango, la víctima comenzó a sentir dolor en el estómago, malestar que se fue agravando y su padre ignoró. Al día siguiente, la niña tuvo que ser ingresada a un hospital de San Pedro Cholula donde a pesar de la atención médica perdió la vida.

Tras dar seguimiento a los hechos, la Fiscalía Especializada en Investigación de Delitos de Violencia de Género contra las Mujeres formuló imputación y expuso datos de prueba contra el padre y la madre de la víctima, por el delito de comisión por omisión de homicidio calificado en razón del parentesco. El Juez de Control les vinculó a proceso con la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa por todo el tiempo que dure el procedimiento.

Cabe recordar que Rafael N. y Alejandra Viridiana N., fueron aprehendidos en agosto de 2020 y posteriormente vinculados a proceso por el feminicidio de la niña de 7 años. ● REDACCIÓN



La fiesta de la Cruz en Huaquechula el 3 de mayo será presencial

Tras dos años de mantenerse suspendida por la pandemia, este próximo 3 de mayo en Huaquechula se retomará la festividad de la Santa Cruz

Huaquechula, Pue. Tras dos años de no realizarse este próximo tres de mayo se retomará nuevamente la festividad de la Santa Cruz en el municipio de Huaquechula, ante ello mayordomos así como la misma población ya se prepara para dicha festividad considerada como una de las más importantes.

En entrevista con Silverio Reyes Director de Cultura y este año Mayordomo, relató que es a la una de la tarde donde se concentra el mayor número de pobla-

dores que se estima este año llegue a las mil personas, es por ello que ya se está trabajando en los protocolos sanitarios que se van a implementar para evitar contagios por la pandemia.

Aseguró el mayordomo que esta festividad está cumpliendo 25 años de haberla declarado como patrimonio del Estado, ésta junto la del Día de Muertos es de las más grandes con las que cuenta el municipio.

"Esta fiesta es una fiesta declarada patrimonio cultural del estado de Puebla, este año está cumpliendo 25 años de haberse declarado, tanto la del tres de mayo como la del día de muertos, yo creo que ha cobrado mayor relevancia el día de muertos por que es la que en su momento el estado más ha difundido".

Fue en el año de 1807 siendo un 30 de agosto cuando Don Bernardo Salamanca araba su terreno que se topa con una piedra y es cuando después de acudir al templo parroquial y pedir agua bendita, ésta la arroja a la piedra y es cuando aparece la cruz, y es a partir de ese momento cuando se crean las 34 mayordomías que actualmente se avivan en la celebración del tres de mayo.

La tradición inicia a las 5 de la mañana con el toque de las mañanitas, las familias se organizan así como las hermandades y van a cada una de las esquinas a cantar al ritmo de la banda, una vez que las entonan, van a pasar por los que apoyaron con comida para reunirse en la casa del mayordomo para después compartir con toda la hermandad. ● PAOLA AROCHE

Sentenciado a más de 42 años de prisión por el homicidio de un hombre en la colonia El Vergel

Tras presentar pruebas que acreditaron la comisión del delito de homicidio calificado, la Fiscalía General del Estado de Puebla obtuvo sentencia condenatoria de 42 años 6 meses de prisión contra Uziel Alejandro N. alias "El Flaco".

El hecho ocurrió en junio de 2015 en la colonia El Vergel de la ciudad de Puebla donde Uziel Alejandro N. y sus cómplices, Marco Antonio N. y Roberto Joel N., quienes permanecen bajo investigación, privaron de la vida a un hombre al interior de su departamento.

Mediante la práctica de diversos actos de investigación, la Institución constató que los tres hombres y la pareja sentimental del occiso participaron en el homicidio calificado. Además de que luego de causarle la muerte, sustrajeron pertenencias de la vivienda, así como un vehículo Mercedes-Benz.

Con la información aportada por la Fiscalía de Investigación Metropolitana, la autoridad judicial determinó condenar a 42 años 6 meses de prisión a Uziel Alejandro N. alias "El Flaco" quien también deberá pagar por daño moral \$68,280 y por indemnización \$81,936. ● REDACCIÓN

Ke Buena 93.5 fm

¡MÁS QUE UNA RADIO!

SOMOS LA ESTACIÓN DE RADIO PREFERIDA DE LA REGIÓN DEL GÉNERO REGIONAL MEXICANO

NUESTRA PROGRAMACIÓN ESTA DISEÑADA PARA CREAR UNA ALTA EXPECTATIVA EN CADA UNO DE LOS RADIOESCUCHAS

CONTAMOS CON ASESORES PUBLICITARIOS EXPERTOS EN DESARROLLAR UN PLAN EFICAZ

Contacto 245 103 0441 245 119 0793
Facebook @kebuena935

El Noveno Tribunal Colegiado de Circuito en Materia Penal de la CDMX confirmó que el fiscal general de la República hizo declaraciones que violaron el derecho de la exsecretaria a la presunción de inocencia.

Gertz debe abstenerse de emitir opiniones sobre el caso de Rosario Robles, resuelve Tribunal Colegiado

REDACCIÓN ANIMAL POLÍTICO

El Noveno Tribunal Colegiado de Circuito en Materia Penal de la Ciudad de México ordenó al fiscal general de la República, Alejandro Gertz, abstenerse de emitir opiniones sobre el caso de la exsecretaria Rosario Robles, quien desde 2020 está en prisión preventiva acusada por los desvíos de recursos de La Estafa Maestra.

Durante una sesión realizada este jueves, el Tribunal Colegiado confirmó una sentencia del Juzgado Tercero de Distrito de Amparo en Materia Penal de la CDMX, según la cual Gertz violó el derecho de Robles a la presunción de inocencia por medio de declaraciones que hizo en un foro académico convocado por El Colegio de México en 2020.

“Se acredita una injerencia indebida por parte de Gertz Manero en un proceso judicial de interés nacional. Por otra parte, desde el punto de vista de la defensa de Rosario Robles, esta sentencia constituye un elemento objetivo para demostrar que el Estado Mexicano ha entorpecido y atentado contra el debido proceso de la causa penal que Rosario Robles enfrenta”, señaló la defensa de Robles en un comunicado.

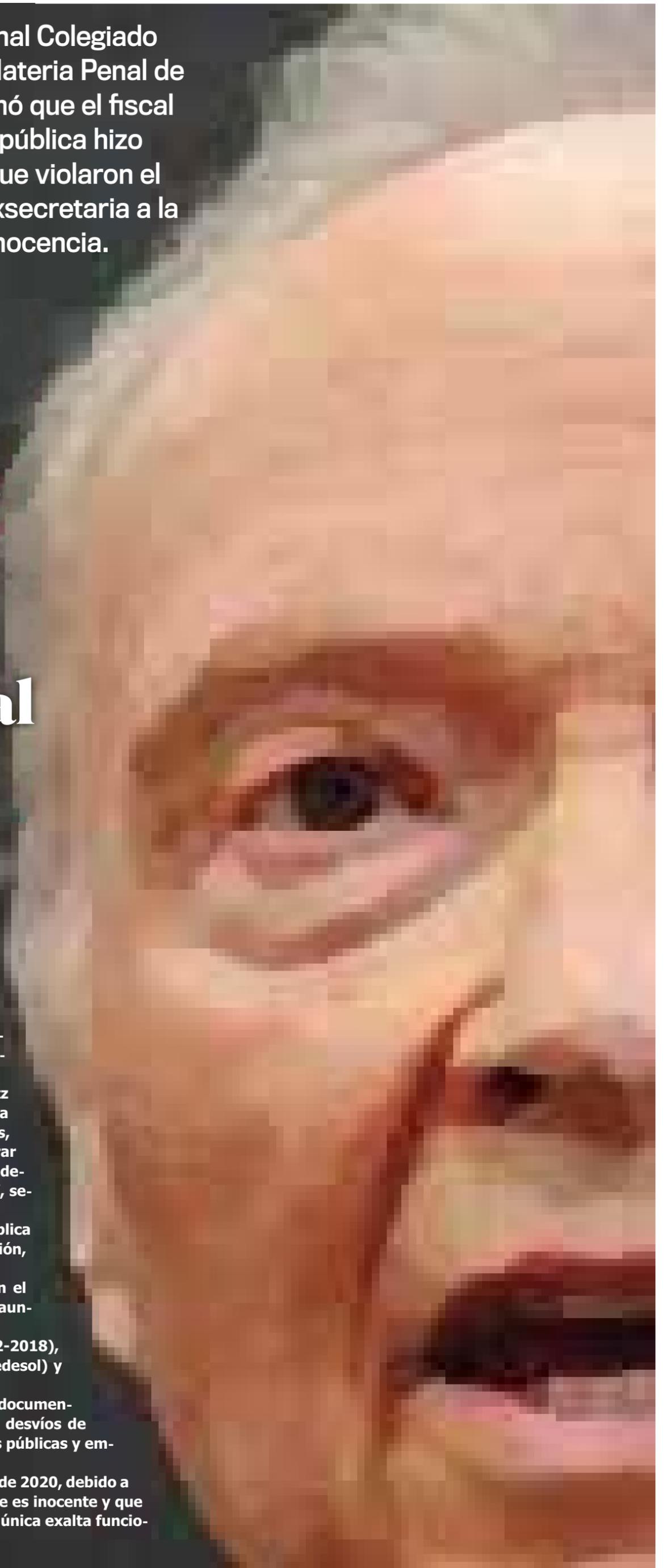
Animal Político contactó a la Fiscalía General de la República (FGR) para obtener un posicionamiento sobre esta resolución, pero hasta ahora no ha tenido respuesta.

Para la defensa de Robles, las declaraciones de Gertz en el foro académico presentaron a la exsecretaria como culpable aunque su proceso penal sigue en marcha.

Durante el sexenio del priista Enrique Peña Nieto (2012-2018), Robles fue titular de las secretarías de Desarrollo Social (Sedesol) y de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu).

En la investigación de La Estafa Maestra, Animal Político documentó cómo desde esas dependencias se realizaron millonarios desvíos de recursos a través de una red que involucraba a universidades públicas y empresas fantasma.

Robles está detenida y en prisión preventiva desde agosto de 2020, debido a su posible responsabilidad en este esquema. Ella sostiene que es inocente y que hay una persecución política en su contra. Hasta ahora, es la única exalta funcionaria arrestada por este caso.



Mantente bien informado

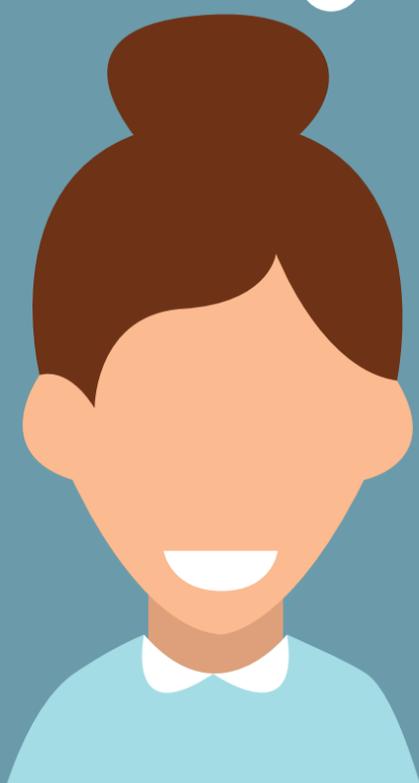
www.diariopuntual.com

y síguenos



@diariopuntual

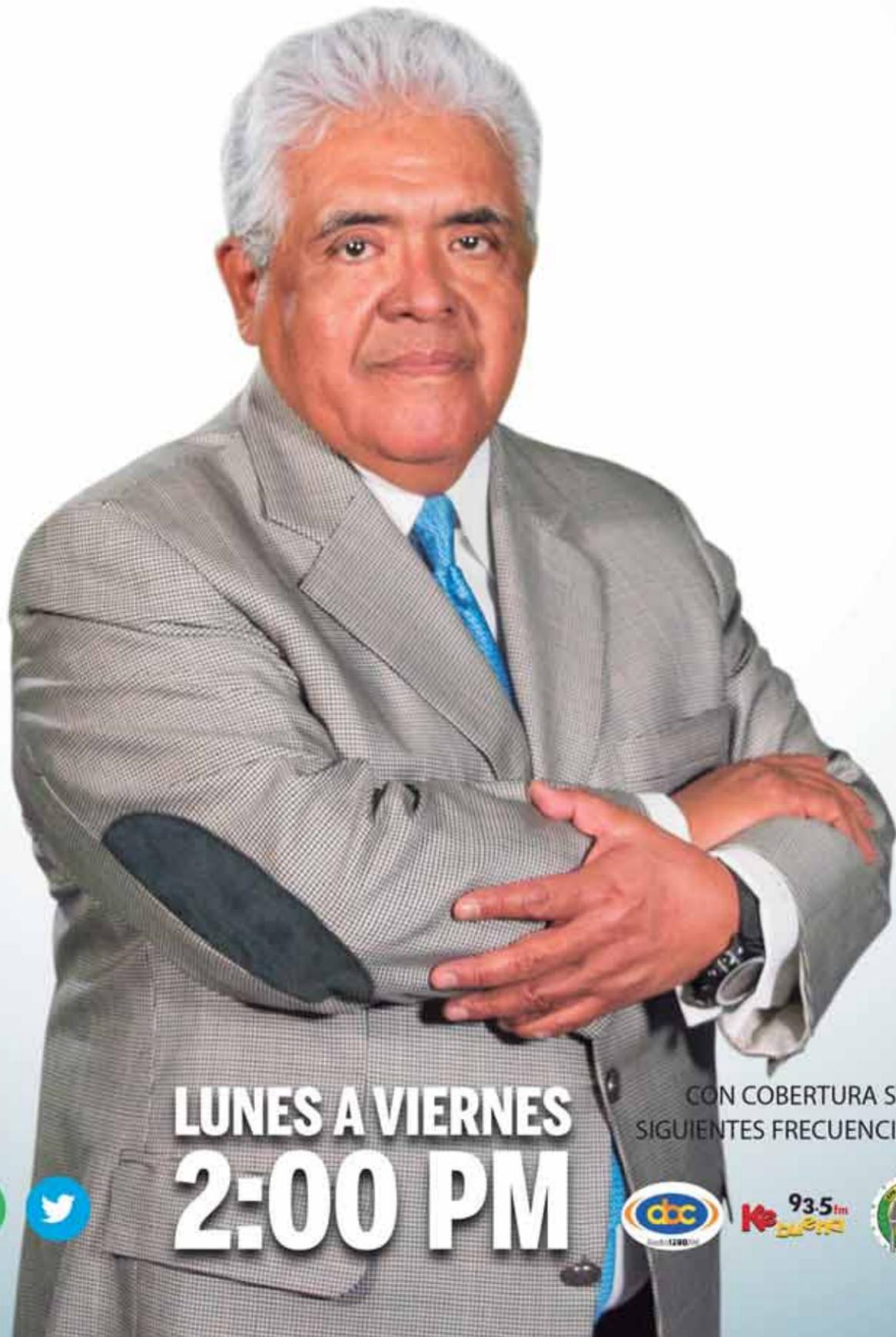
**92,6 K
de seguidores**



lo de hoy

CON FERNANDO ALBERTO CRISANTO

INFORMACIÓN
CONFIABLE



BÚSCANOS COMO
LDH NOTICIAS



LUNES A VIERNES
2:00 PM

CON COBERTURA SIMULTÁNEA EN LAS
SIGUIENTES FRECUENCIAS RADIOFÓNICAS:

